

SUBDIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES:

OBJETIVO:

SUPERVISAR LA IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVAS DE GÉNERO, LA NO DISCRIMINACIÓN, LA IGUALDAD SUSTANTIVA, LA INCLUSIÓN, EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y LA INTERCULTURAL EN LA POLÍTICA Y ACCIONES INSTITUCIONALES, PROMOVER EL RESPETO A LA DIVERSIDAD, LA INCLUSIÓN DE LA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, A TRAVÉS DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERADAS POR EL INSTITUTO.

FUNCIONES:

- I. PARTICIPAR EN LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DE MANERA INTERNA E INTERINSTITUCIONAL.
- II. ORIENTAR ACCIONES TRANSVERSALES, ACCIONES AFIRMATIVAS U OTRAS ACTIVIDADES, A FIN DE ACORTAR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.
- III. APROBAR LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y SUPERVISAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, MEDIANTE ACCIONES ORIENTADAS A LA GESTIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y PROCESOS DE COORDINACIÓN.
- IV. PROMOVER UNA CULTURA LABORAL CON UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, TRANSVERSALIZANDO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, LA IGUALDAD SUSTANTIVA, LA INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN.
- V. COADYUVAR EN LA VINCULACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS, INSTANCIAS, ORGANIZACIONES, ORGANISMOS INTERNACIONALES PARA ACORTAR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS.
- VI. VIGILAR EL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS, PROGRAMAS Y ACCIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, COMO INSTANCIA EJECUTORA Y COMO INTEGRANTE DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN.
- VII. PARTICIPAR EN LA DIFUSIÓN DE INSTRUMENTOS, ACCIONES, CAMPAÑAS, PROGRAMAS SOBRE LA PROMOCIÓN, RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.
- VIII. PROMOVER INSTRUMENTOS, ACCIONES INSTITUCIONALES, ESTRATEGIAS, ACTIVIDADES U OTROS PARA INCORPORAR EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, LA IGUALDAD SUSTANTIVA, LA INCLUSIÓN, EL ENFOQUE INTERCULTURAL Y LA NO DISCRIMINACIÓN EN LAS ACCIONES, Y ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.



info

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la
Ciudad de México.**

- IX.** PROMOVER ACCIONES DE VINCULACIÓN PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD SUSTANTIVA, NO DISCRIMINACIÓN, INTERCULTURALIDAD, INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN.
- X.** SUPERVISAR LA INTEGRACIÓN, ELABORACIÓN, REVISIÓN, ENTREGA DE LOS INFORMES INSTITUCIONALES DE MANERA TRIMESTRAL, SEMESTRAL Y ANUAL PARA SU CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA.
- XI.** SUGERIR METODOLOGÍAS E INSTRUMENTOS PARA UN MEJOR DESEMPEÑO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES INSTITUCIONALES QUE SOLICITE EL TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA.
- XII.** COADYUVAR CON LA INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.
- XIII.** AUXILIAR A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN EL SEGUIMIENTO DE DOCUMENTOS, ACCIONES, PROGRAMAS, LINEAMIENTOS, INSTRUMENTOS, PROYECTOS, ASUNTOS ENCOMENDADOS Y EJECUTADOS POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO LO QUE SOLICITE LA PERSONA TITULAR DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO, LAS COMISIONADAS CIUDADANAS Y LOS COMISIONADOS CIUDADANOS.
- XIV.** SUPERVISAR EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.
- XV.** VIGILAR LA AGENDA LEGISLATIVA DEL INSTITUTO.